

2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro mediante adquisición de equipos de monitorización destinados al servicio de urgencias del Hospital Clínico "San Carlos".
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Criterio precio.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe total: 220.000 euros (IVA incluido).
 - Valor estimado (sin IVA): 205.607,48 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 22 de julio de 2009.
 - b) Contratista: "Philips Ibérica, Sociedad Anónima".
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 125.100 euros.
 - IVA: 8.757 euros.
 - Importe total de adjudicación: 133.857 euros.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 17 de agosto de 2009.—La Secretaria General Técnica de la Consejería de Sanidad, PD (Orden de 27 de julio de 2009, del Consejero de Sanidad), el Subdirector General de Recursos y Actuaciones Administrativas y Responsabilidad Patrimonial, José Ramón Baeza Pérez.

(03/28.282/09)

Consejería de Sanidad

Notificación de 11 de agosto de 2009, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede a la publicación de la Orden del Consejero de Sanidad por la que se resuelve procedimiento de responsabilidad patrimonial.

Intentada por dos veces la notificación en el domicilio de su destinatario, mediante carta certificada acompañada de aviso de recibo, de la Orden 510/2009, de 29 de junio, del Consejero de Sanidad, por la que se resuelve la reclamación de responsabilidad patrimonial número 214/08, formulada por doña Potenciana del Mazo Díaz y otra, no ha sido posible su práctica por causas no imputables a la Administración.

Por ello y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, así como a su inserción en el tablón de edictos del Ayuntamiento correspondiente.

De conformidad con el artículo 61 del mismo texto legal, en evitación de cualquier posible lesión que de la publicación íntegra de la citada Orden pudiera derivarse para los derechos e intereses legítimos del interesado, se significa que el texto íntegro del acto que se notifica se encuentra a su disposición, previa acreditación de su identidad o de la representación conferida mediante cualquier medio válido de los admitidos por nuestro ordenamiento jurídico, durante el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, en las dependencias de la Sección de Recursos de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad, sita en la calle Aduana, número 29, primera planta, de Madrid, en el horario comprendido entre las nueve y las catorce horas, de lunes a viernes.

La Orden objeto de la presente notificación pone fin a la vía administrativa y contra la misma cabe interponer potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el Consejero de Sanidad, o ser impugnada directamente ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente si la cuantía no excede de 30.050 euros; o ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en caso contrario, en el plazo de dos meses, ambos plazos contados a partir del día siguiente al de su comparecencia; o, en su caso, una vez finalizado el plazo señalado al efecto sin que se

haya producido la misma, a tenor de lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en los artículos 8, 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Todo ello, sin perjuicio de poder ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

En Madrid, a 11 de agosto de 2009.—La Secretaria General Técnica, PS (Orden 587/2009, de 27 de julio), la Subdirectora General para el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud.

(03/28.039/09)

Consejería de Sanidad

INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA DE MADRID

Resolución de 31 de agosto de 2009, de la Gerencia, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, para la contratación del suministro de reactivos y bioquímica especial para la determinación de técnicas analíticas con destino al laboratorio de bioquímica del Instituto de Cardiología.

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de la Salud. Instituto de Cardiología.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión.
 - c) Número de expediente: PA IC-3/2009-SU.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministro de reactivos y bioquímica especial para la determinación de técnicas analíticas con destino al laboratorio de bioquímica, con destino al Instituto de Cardiología.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de entrega: Laboratorio del Instituto de Cardiología.
 - d) Plazo de entrega: Veinticuatro meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 117.619 euros.
 - Importe del IVA: 8.233,33 euros.
 - Importe total: 125.852,33 euros.
5. Garantía provisional: No procede.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Instituto de Cardiología, Dirección de Gestión.
 - b) De lunes a viernes, de nueve a catorce horas.
 - c) Domicilio: Plaza Ramón y Cajal, sin número, pabellón 1, Facultad de Medicina, Universidad Complutense.
 - d) Localidad y código postal: 28040 Madrid.
 - e) Teléfono: 915 434 727.
 - f) Fax: 915 431 951.
 - g) Fecha límite de obtención de documentos: Quince días contados a partir de la publicación del anuncio.
7. Requisitos específicos del contratista: Los especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Solvencia económica-financiera y técnica: Según Pliego de Cláusulas Administrativas.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días a partir de la publicación.
 - b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Lugar de presentación:
- 1.º Entidad: Instituto de Cardiología, Registro General.
 - 2.º Domicilio: Plaza Ramón y Cajal, sin número, pabellón 1, Facultad de Medicina, Universidad Complutense.
 - 3.º Localidad y código postal: 28040 Madrid.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses, contados a partir de la apertura de las proposiciones.
- e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Instituto de Cardiología, sala de juntas de la cuarta planta.
 - b) Domicilio: Plaza Ramón y Cajal, sin número, pabellón 1, Facultad de Medicina, Universidad Complutense.
 - c) Localidad: 28040 Madrid.
 - d) Fecha: 28 de octubre (oferta técnica) y 4 de noviembre de 2009 (oferta económica).
 - e) Hora: A las diez.
10. Otras informaciones: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas pueden ser consultados y retirados en la Dirección de Gestión del Instituto de Cardiología.
11. Gastos de los anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.
12. Fecha de envío al "Diario Oficial de la Unión Europea": No procede.
13. Los pliegos se podrán consultar en la siguiente dirección de Internet www.madrid.org/contratospublicos
- Madrid, a 31 de agosto de 2009.—El Director-Gerente, Alfonso Jurado López.

(01/3.473/09)

Consejería de Sanidad

ÁREA 5 ATENCIÓN PRIMARIA

Resolución de 13 de agosto de 2009, de la Dirección-Gerencia, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del procedimiento abierto con pluralidad de criterios CA V-06/09, "Adquisición de impresos con destino al Área 5 de Atención Primaria".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud-Área 5 de Atención Primaria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: CA V-06/09.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición de impresos.
 - c) Lotes: Sí.
 - d) Publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 126, de 29 de mayo de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Base imponible: 31.258,20 euros.
 - b) Importe del IVA: 5.001,31 euros.
 - c) Importe total: 36.259,51 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 13 de agosto de 2009.

Contratistas:

 - "Alfa Print Servicios Gráficos, Sociedad Limitada", por un importe máximo, sin IVA, de 2.517,60 euros.
 - "Gráficas Maravillas, Sociedad Limitada", por un importe máximo, sin IVA, de 25.825,10 euros.

- "Grupo Tompla Sobre Expres, Sociedad Limitada Unipersonal", por un importe máximo, sin IVA, de 2.915,50 euros.
- b) Observaciones: ...
 - c) Importe máximo de adjudicación:
 - Base imponible: 31.258,20 euros.
 - Importe del IVA: 5.001,31 euros.
 - Importe total: 36.259,51 euros.
- Madrid, a 13 de agosto de 2009.—La Directora-Gerente, Inmaculada Mediavilla Herrera.

(03/28.278/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO "RAMÓN Y CAJAL"

Resolución de 17 de agosto de 2009, de la Gerencia de Atención Especializada del Área 4, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del procedimiento abierto con pluralidad de criterios para la contratación del «Suministro de material de endoscopia: Balones, dilatadores, guías, stent, etcétera, para el Servicio de Gastroenterología, Unidad de Endoscopias, del Hospital Universitario "Ramón y Cajal"».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia de Atención Especializada del Área 4. Dirección de Gestión y Servicios Generales (Unidad de Contratación).
 - c) Número de expediente: 2009000007.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de material de endoscopia: Balones, dilatadores, guías, stent, etcétera, para el Servicio de Gastroenterología, Unidad de Endoscopias, del Hospital Universitario "Ramón y Cajal".
 - c) Lotes: Sí, 15.
CPV: 33140000-3.
 - d) Acuerdo marco: No procede.
 - e) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
 - f) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletines oficiales.
 - g) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 16 de marzo de 2009.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 177.135,72 euros, 7 por 100 de IVA.
 - Importe total: 189.535,22 euros.
5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 17 de agosto de 2009.
 - b) Contratistas e importe en euros (IVA incluido):
 - "Boston Scientific Ibérica, Sociedad Anónima": 68.030,60 euros.
 - "Cook España, Sociedad Anónima": 34.291,36 euros.
 - "Izasa, Sociedad Anónima": 7.395,84 euros.
 - "Olympus España, Sociedad Anónima Unipersonal": 47.960 euros.
 - c) Importe de adjudicación definitiva:
 - Importe neto: 147.362,43 euros, 7 por 100 de IVA.
 - Importe total: 157.677,80 euros.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 17 de agosto de 2009.—El Director-Gerente de Atención Especializada del Área 4, Amador Elena Córdoba.

(03/28.280/09)